

"QUINTA SESION EXTRAORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 13:00 horas del día 10 diez del mes de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), con domicilio en carretera Xochitlan de las Flores, Colonia El Creston, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo "SISTEMA", y con el propósito de llevar a cabo la QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 de la Junta Gobierno del Sistema, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 141 Fracción X de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 Fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende no. PMTAH/01/2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de Julio de 2016, siendo las 13:00 horas del día 10 de Diciembre de 2024 contando con la presencia de los CC. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema, L.D. José Antonio Vargas Olmedo, Secretario General Municipal, L.C. María Del Carmen Remigio García, Comisaria del Sistema, L.C. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal, C.D. Adriana Berny Murillo, Directora de Salud Municipal, Cmdt. Nathaniel Campos Naranjo, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, T.S.U. Eduardo Hernández Gómez, Director de Protección Civil y Bomberos, C. Miguel Ángel Pérez Vera, Director de Desarrollo Agropecuario, Profa. Eréndira Marlene Mendoza Chávez, Directora de Educación y Cultura, así como de la C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez, Presidenta y Directora del Sistema, para la convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista;
2. Declaración del quórum legal;
3. Aprobación del orden día;
4. Instalación de la Quinta Sesión Extraordinaria 2024 de la Junta de Gobierno;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Asuntos generales:
7. Clausura de Sesión.

En el desahogo del punto **uno** del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, , procedió a realizarlo, encontrándose presente el Presidente Municipal Constitucional, L.D. Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz (Presente), C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez (Presente) Presidenta y Directora General del Sistema, L.C. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal (Presente), C.D. Adriana Berny Murillo, Directora de Salud Municipal (Presente), Nathaniel Campos Naranjo (Presente) (Secretario de Seguridad Pública Comandante, T.S.U. Eduardo Hernández Gómez(Presente) Director de Protección Civil y Bomberos, C. Miguel Ángel Pérez Vera(Presente), Director de Desarrollo Económico, Profa. Eréndira Marlene Mendoza Cruz (Presente) Directora de Educación y Cultura.

Con relación al punto **dos** del orden del día, relativo a la Declaración de existencia o inexistencia de quorum legal, en el uso de la voz, el Secretario de la Junta L.D. José Antonio Vargas Olmedo, informa al Presidenta de la Junta, Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz y a la C. María del Roció Reséndiz Rodríguez, Presidenta y Directora del Sistema, sobre la presencia de nueve miembros, en razón de lo cual se hace la declaración de quorum legal, y por lo tanto, se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Quinta Sesión Extraordinaria tendrán validez.

En lo referente al punto **tres** relativo a la aprobación del orden del día, y en uso de la voz L.D. José Antonio Vargas Olmedo, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén en la afirmativa del punto número tres, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto **cuatro** relativo a la instalación de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, en uso de la voz Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz, Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema, con fundamento en lo que establecen los artículos 1,2,7,12, 14, 15, 16 y demás relativos y aplicables del Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende no. PMTAH/01/2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de Julio de 2016,

y una vez que existe Quorum siendo las 13 horas con 10 minutos del día 10 diez de Diciembre del año 2024 declaró formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Sistema, esperando que los acuerdos sean para el beneficio de las familias de nuestro Municipio.

En lo relativo al punto cinco, consistente en la Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el L.D. José Antonio Vargas Olmedo, le otorga el uso de la voz a la C. María del Rocío Reséndiz Rodríguez para que presente el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, quien manifiesta; que para la presentación y análisis del mismo, solicita la intervención de la C.P. Vanessa Straffon Arroyo, Coordinadora Administrativa del Sistema, por cual solicita al Secretario de la Junta de Gobierno someta a votación la participación de la C.P. Vanessa Straffon Arroyo; por lo que en uso de la voz del L.D. José Antonio Vargas Olmedo, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén en la afirmativa de conceder el uso de la voz a la Servidora Publico en comento, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que la participación dentro de esta sesión, quedo aprobada por unanimidad, por lo anterior la C.P. Vanessa Strafon Arroyo, procedió a describir los montos presupuestados en cada fuente de financiamiento, que a continuación se describe:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$14,499,999.96
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,022,022.22
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$41,022.96
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$529,999.92
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$529,999.92
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$18,363,025.28
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$18,363,025.28

Una vez detallado y justificando el Presupuesto de Egresos de este Sistema, por parte de la Coordinadora Administrativa, en uso de la voz L.D. José Antonio Vargas Olmedo, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto cinco de la orden del día, sírvanse a manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco queda aprobado por unanimidad.

En lo referente al punto seis en el uso de la voz del L.D. José Antonio Vargas Olmedo, informa a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, informa que no se registraron asuntos generales.

En el desahogo del punto número siete relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz el L.D. Crsthian Evanivaldo Martínez Reséndiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tula de Allende y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende manifiesta lo siguiente "Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 13 horas 30 treinta minutos del 10 diez de Diciembre del 2024, declaro concluidos los trabajos de la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA del año 2024 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende." firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.

"POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE"



L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTINEZ RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA



L.C. SILVIA BARRERA BADILLO
TESORERA



L.D. JOSE ANTONIO VARGAS OLMEDO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL Y SECRETARIO DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA



VOCALES

SALUD MUNICIPAL
2024-2027

C.D. ADRIANA BERNY MURILLO



C. MARIA DEL ROCIO RESENDIZ RODRIGUEZ



CMDTE. NATHANIEL CAMPOS NARANJO



D.T.S.U. EDUARDO HERNANDEZ GOMEZ



C. MIGUEL ANGEL PEREZ VERA
DESA. JUN. JUJARIO
2024-2027



PROFRA. ERENDIRA MARLENE MENDOZA CHAVEZ

EDUC. CULTURA
2024-2027

